



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

**INFORME
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

NOVIEMBRE

BOGOTÁ D.C

05/12/2019



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	3
1.1 Número de solicitudes recibidas.....	3
1.2 Categorización de las solicitudes de información / PQRSD de la Entidad recibidas en el mes de noviembre de 2019.....	5
1.3 Ente solicitante.....	6
2 RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA POR DEPENDIENCIAS.....	7
3 NÚMERO DE SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN.....	7
4 EL NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (RESERVA).....	9
5. CONCLUSIONES.....	9



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



1. INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Unidad Nacional de Protección dispone para conocimiento de la ciudadanía en general el informe correspondiente a las Solicitudes de Acceso a la Información que han sido allegadas a la entidad durante el mes de **noviembre** en observancia de lo establecido en la 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*” en concordancia con el Decreto 1081 de 2015 “*por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”, dado el compromiso institucional de fortalecer la participación ciudadana, generando herramientas que eviten la vulneración a su derecho de información y vigilancia a la función pública, bajo la premisa que las actuaciones del Estado deben tener como finalidad servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*” en el marco del compromiso institucional de fortalecer la participación ciudadana, generando herramientas que eviten la vulneración a su derecho de información y vigilancia a la función pública, bajo la premisa que las actuaciones del Estado deben tener como finalidad servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución presenta:

1.1 Número de solicitudes recibidas.

El número de solicitudes de información recibidas corresponde a todas aquellas enviadas por el área de radicación y correspondencia por los canales establecidos en tipo de atención:



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

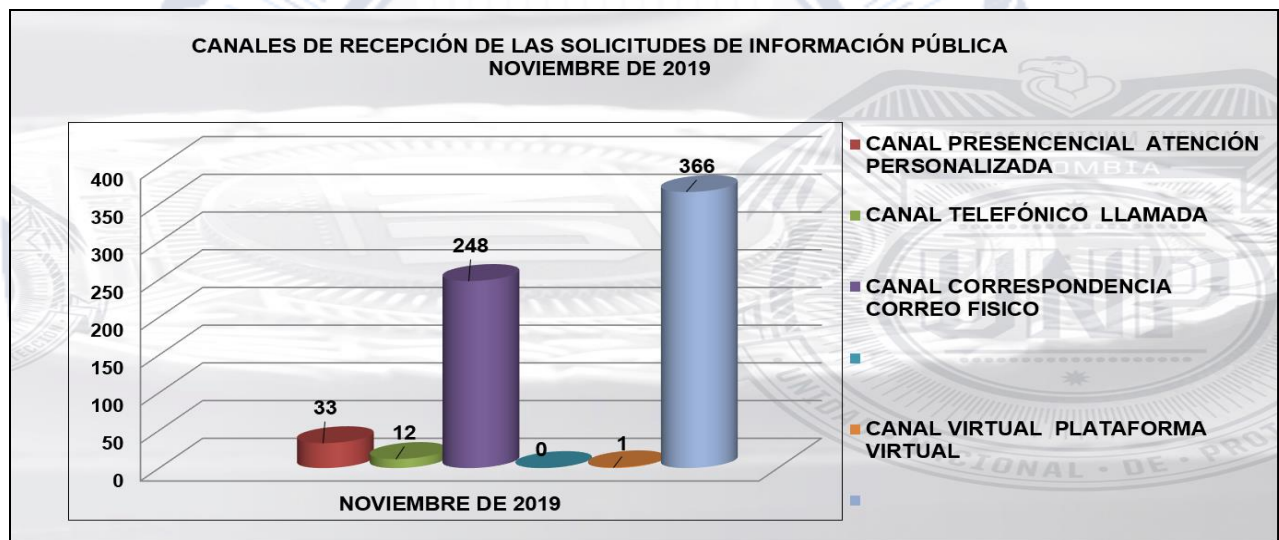
GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Grafica de canales de recepción de las solicitudes de información pública.

CANALES DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA		
NOVIEMBRE DE 2019		
CANAL PRESENCENCIAL	ATENCIÓN PERSONALIZADA	33
CANAL TELEFÓNICO	LLAMADA	12
CANAL CORRESPONDENCIA	CORREO FISICO	248
	BUZÓN	0
CANAL VIRTUAL	PLATAFORMA VIRTUAL	1
	CORREO ELECTRÓNICO	366
TOTAL		660





INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

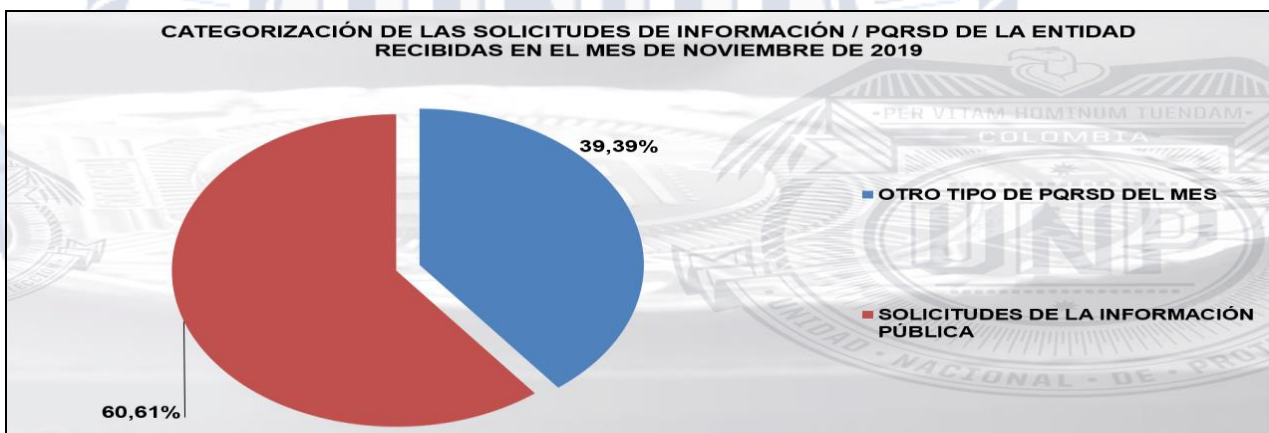


El tiempo estándar de respuesta a cada solicitud es el siguiente:

- ✓ Miembros del Congreso cinco (05) días
- ✓ Entidad Pública diez (10) días
- ✓ Persona natural o jurídica diez (10) días

1.2 Categorización de las solicitudes de información / PQRSD de la Entidad recibidas en el mes de noviembre de 2019

CATEGORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN / PQRSD DE LA ENTIDAD RECIBIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019	
CONCEPTO	PORCENTAJE
OTRO TIPO DE PQRSD DEL MES	39,39%
SOLICITUDES DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	60,61%
TOTAL PQRSD MES	100,00%





INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

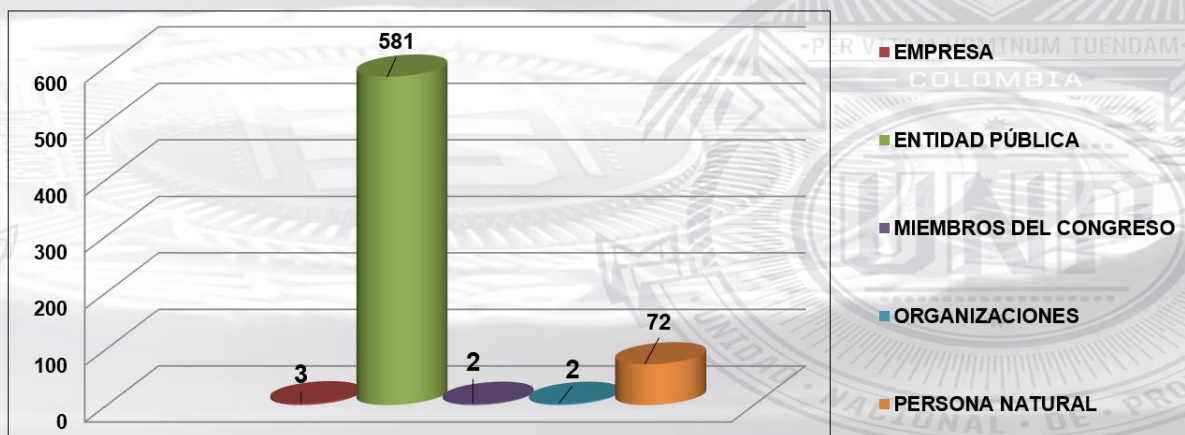
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



1.3 Ente solicitante

ENTE SOLICITANTE	
NOVIEMBRE DE 2019	
EMPRESA	3
ENTIDAD PÚBLICA	581
MIEMBROS DEL CONGRESO	2
ORGANIZACIONES	2
PERSONA NATURAL	72
TOTAL	660

ENTE SOLICITANTE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA NOVIEMBRE DE 2019





INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



2. RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA POR DEPENDENCIAS.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019									
DEPENDENCIA	EL NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS.	TRAMITADAS EN TÉRMINOS	RESPUESTA SIN TRAMITAR CON OFICIO	EN GESTIÓN		EL NÚMERO DE SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN.		EL TIEMPO DE RESPUESTA A CADA SOLICITUD.	EL NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (RESERVA) * SE DA UNA RESPUESTA AL CIUDADANO PERO NO SE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN POR SER CLASIFICADO RESERVADO.
				EN TÉRMINOS	VENCIDAS				
DIRECCIÓN GENERAL	27	14	4	7	2	NO TRASLADARON NINGUNA		10 DIAS	NINGUNA
SECRETARÍA GENERAL	28	15	6	7	0	NO TRASLADARON NINGUNA			NINGUNA
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1	0	0	0	NO TRASLADARON NINGUNA			2
OFICINA ASESORA JURÍDICA	28	10	2	13	3	NO TRASLADARON NINGUNA			NINGUNA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGO	414	199	19	132	64	FISCALÍA GENERAL	2		2
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	32	16	0	14	2	NO TRASLADARON NINGUNA			NINGUNA
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	13	7	1	4	1	NO TRASLADARON NINGUNA			NINGUNA
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	89	60	13	16	0	EJÉRCITO NACIONAL	1		2
						FISCALÍA GENERAL	2		
						EMBAJADA DEL REINO UNIDO	1		
						POLICÍA NACIONAL	1		
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	28	5	2	10	11	NO TRASLADARON NINGUNA		NO TRASLADARON NINGUNA	
TOTAL	660	327	47	203	83	TOTAL	7	TOTAL	6

3. NÚMERO DE SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN.

Fueron siete (7).

- Grupo de Atención al Ciudadano. Cinco (5)
- Subdirección de Evaluación del Riesgo. Dos (2)

Entidades de Traslado

- Policía Nacional. Uno (1)
- Ejército Nacional. Uno (1)



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



- Fiscalía Nacional. Cuatro (4)
- Embajada del reino unido. Uno (1)

4. EL NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (RESERVA).

De conformidad a lo preceptuado en la Ley 1712 de 2014 “...por medio de la cual se creó la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones...”

La entidad destaca que da respuesta en términos y oportunidad a todas las solicitudes que llegan por los canales oficiales sin embargo en el periodo reportando, seis (6) solicitudes fueron respondidas sin dar contestación favorable al solicitante por tratar temas regulados por la norma anteriormente nombrada, dichas solicitudes fueron interpuestas por entidades del estado a las cuales se les remitió la respectiva justificación.

5. CONCLUSIONES

- La respuesta que se otorga a cada una de las Solicitudes de Informaciones es una exigencia de la Ley 1712 de 2014. Más allá de esto, se trata de la garantía de un derecho fundamental de todo ciudadano y de un mecanismo para generar confianza y mostrar transparencia sobre las actividades que realiza la Entidad.
- El **60,61** por ciento de las PQRSD que llegan a la entidad son solicitudes de información a las cuales se da respuesta en tiempo y oportunidad.



INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 2019

GESTION DE SERVICIO AL CIUDADANO

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



- En el periodo reportado solo se negó información a seis (6) solicitudes interpuestas por personas naturales justificada en temas de reserva de la información.

Líder del Proceso,

LUIS EDUARDO SAAVEDRA RAMIREZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Olga Lucia Medellín Ordóñez/Contratista		05/12/2019
Revisó:	William Eduardo Diago Rivera/Coordinador GAC		05/12/2019
Aprobó:	Luis Eduardo Saavedra Ramirez/Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información(E)		05/12/2019
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			